

BECAS RECONOCIMIENTO SOCIOS SENIORS
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE REUMATOLOGÍA

Madrid, 15 de febrero de 2022

Estimado/a compañero/a:

Para la Sociedad Española de Reumatología (SER) es clave reconocer la experiencia, sabiduría, bagaje y trayectoria profesional de los reumatólogos que tanto han aportado a nuestra especialidad. En este sentido, un año más, la Junta Directiva de SER ha acordado convocar las **ayudas destinadas a los socios seniors de la SER para asistir al Congreso Nacional**, que este año se celebrará en el Palacio de Congresos de Granada del 10 al 13 de mayo de 2022.

La SER facilitará la **inscripción** al Congreso (que ya es gratuita por estatutos para los socios senior), el **viaje** y un máximo de **tres noches** de estancia (habitación doble de uso individual) en uno de los hoteles oficiales del encuentro, a los socios de la SER que cumplan los siguientes requisitos de esta convocatoria:

- ✓ Ser socio de la SER.
- ✓ Tener 65 años o más en el momento de esta convocatoria y no estar activo en la sanidad pública; o ser menor de 65 años y estar en situación de incapacidad permanente para nuestra profesión.
- ✓ No haber recibido esta ayuda en los años anteriores.

Adicionalmente, queremos seguir haciendo partícipe a los socios seniors en este encuentro, por eso, este año también desde la SER se hará un esfuerzo especial para contar con una dotación extraordinaria con el fin de cubrir, además de la inscripción ya reglada por nuestros estatutos, los gastos de alojamiento (habitación doble uso individual) a aquellos socios seniors que ya hayan disfrutado de esta beca en el pasado.

Además, como en cada Congreso, en la **Asamblea General de la SER**, que tendrá lugar el **jueves 12 de mayo a partir de las 19.00 horas**, entregaremos una **placa conmemorativa** a los compañeros que se han jubilado en este último año y a los que en años anteriores no la hayan podido recoger (previo aviso a la secretaria). Posteriormente, organizaremos una **cena en vuestro honor** a la que están convocados todos los homenajeados, los beneficiarios de las ayudas y todos aquellos socios inscritos en el Congreso que, pudiendo entrar en las bases de la convocatoria, no hayan optado a ella por los motivos que fuere (por ejemplo, los socios de Granada mayores de 65 años que no precisen desplazamiento ni hotel), **con la única condición de tener que comunicarlo antes del 3 de abril**.

Para llevar a cabo la solicitud, solo es necesario enviar un correo electrónico/carta con la fotocopia del DNI manifestando el deseo de optar a esta beca. El plazo de envío de solicitudes finalizará el 3 de abril de 2022 (GMT+1). Por razones de logística, no podremos atender las peticiones que lleguen con posterioridad a esta fecha. Si necesitáis cualquier aclaración, os agradecería que contactarais con Noemí Sanchez, por teléfono (91 576 77 99), fax (915781133) o e-mail (noemi.sanchez@ser.es) antes de la citada fecha.

Esperando que recojáis con agrado esta convocatoria, recibid un afectuoso saludo.



José María Álvaro-Gracia Álvaro
Presidente
Sociedad Española de Reumatología

